



Universidad Juárez del Estado de Durango



Facultad de Ciencias Forestales

Programa de Unidad de Aprendizaje
Con enfoque en Competencias Profesionales Integrales

I. DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Nombre de la Unidad de Aprendizaje		2. Clave			
<i>Legislación Ambiental</i>		4003			
3. Unidad Académica					
<i>Facultad de Ciencias Forestales UJED</i>					
4. Programa Académico			5. Nivel		
<i>Ingeniería en Manejo Ambiental</i>			<i>Licenciatura</i>		
6. Área de Formación					
<i>Terminal</i>					
7. Academia					
<i>Gestión ambiental</i>					
8. Modalidad					
Obligatorias	X	Curso		Presencial	X
Optativas		Curso-taller	X	No presencial	
		Taller		Mixta	
		Seminario			
		Laboratorio, Práctica de campo			
		Práctica profesional			
		Estancia académica			
9. Pre-requisitos					

Haber cursado y aprobado las siguiente Unidades de Aprendizaje: Lectura y Redacción, Química, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, Biología ambiental, Educación Ambiental, Ciencias de la Tierra y Ecología.

10. Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de estudio independiente	Total de horas	Valor en créditos
4	0	0	4	4
11. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación				
RAFAEL VAZQUEZ RIVERA				
12. Fecha de elaboración	Fecha de Modificación		Fecha de Aprobación	
04/10/2013	14/11/2014		30/04/2015	

II.DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

13. Presentación

La unidad de aprendizaje denominada Legislación Ambiental, pretende otorgar al estudiante los elementos básicos que contempla la política ambiental para el cuidado y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, conllevando con ello la generación de todo un marco jurídico legal que comprende los decretos de leyes ambientales y la expedición de más de 130 normas oficiales mexicanas que rigen y regulan las diferentes acciones que guardan relación con el medio ambiente.

Es importante dimensionar la importancia que reviste el cumplimiento de la legislación ambiental y la aplicación de las disposiciones que de esta emanan, para una procuración de justicia ambiental, que permitan a la ciudadanía gozar de condiciones ambientales favorables.

Los estudiantes al término del curso podrán a) identificar los mecanismos por medio de los cuales se decretan las diferentes leyes y normas oficiales mexicanas ambientales, b) analizar la aplicación de las mismas, c). Proponer alternativas viables para promover una cultura ambiental más responsable para el cuidado y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, y d). Identificar los niveles de cumplimiento en la legislación y normatividad ambiental con el pleno conocimiento de los parámetros establecidos.

14. Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante

Competencias Genéricas	<i>Instrumentales</i>
-------------------------------	-----------------------

	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Capacidad de análisis y síntesis.</i> – <i>Capacidad de comunicación oral y escrita.</i> – <i>Capacidad de gestión de la información</i> – <i>Resolución de problemas</i> – <i>Toma de decisiones.</i> <p><i>Personales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Trabajo en equipo.</i> – <i>Compromiso ético y de calidad</i> <p><i>Sistémicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia</i>
<p>Competencias Profesionales</p>	<p><i>Disciplinares</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Capacidad para abordar de manera multidisciplinar problemas ambientales</i> – <i>Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sustentable</i> <p><i>Profesionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Elaboración, gestión, seguimiento y control de proyectos ambientales</i> – <i>Elaboración y ejecución de estudios de impacto ambiental</i> – <i>Gestión del medio natural</i> – <i>Planificación y ordenación integrada del territorio</i> – <i>Restauración del medio natural</i> – <i>Planificación y gestión de eliminación y control de residuos</i>
<p>Propósito General del curso</p>	<p><i>El estudiante tendrá la capacidad de analizar, comprender y desarrollar actividades diversas que directamente y/o indirectamente afectan al medio ambiente, en apego a legislación y normatividad ambiental vigente; tiene los elementos suficientes para conceptualizar todo el marco jurídico-legal que rige la planeación y ejecución de</i></p>

las diversas obras y actividades que requieren de la aplicación de los preceptos legales sobre el medio ambiente.

15. Articulación de los Ejes

La unidad de aprendizaje, articula la responsabilidad social y el compromiso con la preservación del medio ambiente; con los sistemas de gestión de calidad ambiental y auditorías, así como con la consultoría y evaluación del impacto ambiental. Con el objeto de otorgar al estudiante los elementos de análisis y evaluación de los niveles de cumplimiento de la legislación ambiental.

16. Desarrollo del Curso

Módulo 1

I. Marco contextual de la legislación ambiental.

Propósito de aprendizaje	Contenidos de Aprendizaje	Producto de aprendizaje	Estrategias	Recursos y materiales didácticos
<p><i>El estudiante conoce la problemática ambiental, así como la injerencia que tiene el sistema político mexicano en la generación de políticas ambientales, y en la aprobación e implementación de las leyes y normas oficiales mexicanas en materia ambiental</i></p>	<p>1. Problemática ambiental global</p> <p><i>a. Introducción y marco referencial de la condición ambiental</i></p> <p><i>b. Situación de los problemas ambientales en el mundo</i></p> <p>2. Política ambiental de México</p> <p><i>a. Sistema político mexicano y la generación de políticas ambientales</i></p> <p><i>b. Decreto y publicación de</i></p>	<p><i>Ensayo escrito, enumerando la problemática ambiental en México, abordando temas de interés local.</i></p>	<p><i>Integración de equipos, quienes trabajarán basándose en el aprendizaje colaborativo para integrar el reporte por equipo, y exponer al grupo sus resultados.</i></p>	<p><i>Pintarrón, plumones para pintarrón, bibliografía y reportajes en la web</i></p>

	<i>instrumentos de Ley</i>			
Módulo 2	II. Estructura legislativa ambiental			
Propósito de aprendizaje	Contenidos de Aprendizaje	Producto de aprendizaje	Estrategias	Recursos y materiales didácticos
<i>El estudiante identifica y conoce las diferentes leyes que rigen la situación ambiental del País</i>	<p>1. Legislación ambiental principal</p> <p>a. <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i></p> <p>b. <i>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</i></p>	<p><i>Exposiciones sobre aportaciones ambientales de la Constitución Mexicana a la problemática ambiental, y sobre la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i></p>	<p><i>Mediante el aprendizaje colaborativo, dos equipos realizarán exposiciones: uno sobre la Constitución Mexicana, y el otro sobre la LGEEPA.</i></p>	<p><i>Computadora, proyector, internet, pintarrón, plumón para pintarrón, softwares, presentaciones, videos y reportajes en la web.</i></p>
	<p>2. Leyes Complementarias</p> <p>a. <i>Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable</i></p> <p>b. <i>Ley General de Vida Silvestre</i></p> <p>c. <i>Ley de Aguas Nacionales</i></p> <p>d. <i>Ley General para la Prevención y Gestión</i></p>	<p><i>Exposiciones sobre las leyes complementarias a la legislación ambiental.</i></p>	<p><i>Mediante el aprendizaje colaborativo, cinco equipos realizarán exposición de las leyes complementarias que conciernen a la cuestión ambiental.</i></p>	<p><i>Computadora, proyector, internet, pintarrón, plumón para pintarrón, softwares, presentaciones, videos y reportajes en la web.</i></p>

	<p><i>Integral de Residuos</i></p> <p>e. Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados</p>			
Módulo 3	III. Normatividad ambiental			
Propósito de aprendizaje	Contenidos de Aprendizaje	Producto de aprendizaje	Estrategias	Recursos y materiales didácticos
<p><i>El estudiante Identifica y conoce las diferentes Normas Oficiales Mexicanas que se aplican en materia ambiental en el País</i></p>	<p>1. Sustento legal</p> <p>a. <i>Ley Federal sobre Metrología y Normalización</i></p>	<p><i>Exposición de Ley Federal sobre Metrología y Normalización</i></p>	<p><i>Mediante el aprendizaje colaborativo, todos los equipos realizarán exposición sobre las Normas Oficiales Mexicanas cuestión ambiental.</i></p>	<p><i>Presentación: Normas Oficiales Mexicanas que abordan los aspectos ambientales.</i></p>
	<p>2. Normas Oficiales Mexicanas</p> <p>a. <i>En materia de agua EQ 1 NOM-05</i></p> <p>b. <i>En materia de impacto ambiental EQ 4 NOM 120</i></p> <p>c. <i>Protección de flora y fauna silvestre EQ 2 NOM-059</i></p> <p>d. <i>En materia de residuos EQ 3 NOM-087</i></p> <p>e. <i>En materia de lodos y biosólidos EQ 5</i></p> <p>f. <i>En materia de contaminación por ruido EQ 5</i></p>	<p><i>Exposiciones sobre las Normas Oficiales Mexicanas concernientes a los aspectos ambientales.</i></p>		<p><i>Computadora, proyector, internet, pintarrón, plumón para pintarrón, softwares, presentaciones, videos y reportajes en la web.</i></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <i>g. Emisiones de fuentes fijas EQ 6</i> <i>h. Emisiones de fuentes móvilesEQ Q6</i> <i>i. En medición de concentraciones EQ 5</i> <i>j. En materia de suelos</i> <i>k. En materia de metodologías EQ 7</i> <i>l. Elaboración conjunta con otras Secretarías EQ 7</i> 			
Módulo 4	<i>Unidad IV. Obras y actividades que generan impacto ambiental.</i>			
Propósito de aprendizaje	Contenidos de Aprendizaje	Producto de aprendizaje	Estrategias	Recursos y materiales didácticos

<p><i>El estudiante identifica y analiza las diferentes obras y actividades en las cuales el ser humano genera impactos ambientales sobre los ecosistemas naturales.</i></p> <p><i>Propone alternativas viables basadas en la legislación ambiental para promover una cultura ambiental más responsable para el cuidado y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.</i></p>	<p>1. Análisis de caso basado en problemas.</p> <p><i>* Localización de obras y actividades</i></p> <p><i>* Identificación y análisis de impactos ambientales</i></p> <p><i>* Propuesta de soluciones y aplicación de la legislación y normatividad ambiental.</i></p>	<p><i>Trabajo integrador analizando problemáticas ambientales.</i></p>	<p><i>Conforme al aprendizaje basado en problemas, los equipos desarrollarán un estudio de caso, analizando la problemática y todos los factores asociados, hasta proponer soluciones al respecto.</i></p>	<p><i>Salida a práctica de campo para localizar problemas ambientales. Computadora, proyector, internet, pintarrón, plumón para pintarrón, softwares.</i></p>
---	--	--	--	---

17. Evaluación del desempeño:

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
<p><i>1. Ensayo sobre la problemática ambiental en México, abordando temas de interés local.</i></p>	<p><i>1. Investigación documental, utilización de información actual y estadísticas de impacto.</i></p>	<p><i>1. Manejo de residuos; contaminación de agua, suelo o aire; biodiversidad, calentamiento global, etc.</i></p>	<p><i>1. 10 % de la calificación final.</i></p>
<p><i>2. Exposición sobre Leyes ambientales de México.</i></p>	<p><i>2. Trabajo en equipo para investigar, comprender y exponer acerca de la legislación ambiental.</i></p>	<p><i>2. Leyes ambientales de México.</i></p>	<p><i>2. 10% de la calificación final.</i></p>
<p><i>3. Presentación Normas Oficiales Mexicanas que abordan los aspectos ambientales.</i></p>	<p><i>3. Evaluación del contenido, forma de presentación, preparación, y defensa del tema.</i></p>	<p><i>3. Normas Oficiales Mexicanas, aplicables en la ingeniería ambiental.</i></p>	<p><i>3. 10% de la calificación final.</i></p>

4. Trabajo final.	4. Trabajo integrador con las formalidades de una estrategia de aprendizaje basado en problemas, abordando situaciones ambientales.	4. Obras o actividades que generan impacto ambiental.	4. 40% de la calificación final.
18. Criterios de evaluación:			
Criterio	Valor		
Evaluación formativa	10 % mediante registro (responsabilidad, interés, compromiso y honestidad)		
Evaluación sumativa	70 % de la entrega y evaluación de los productos		
Autoevaluación	8 % mediante rúbrica		
Coevaluación	10 % mediante rúbrica		
Heteroevaluación	2 % evaluación que realiza el maestro		
Criterio	100%		
19. Acreditación			
<p>La Unidad de Aprendizaje se acredita, si el estudiante presenta todas las evidencias de desempeño, si la asistencia al curso es mayor de 80% y si la sumatoria de criterios de evaluación es 60 o mayor.</p> <p>La Unidad de Aprendizaje puede exentarse de realizar el Examen Ordinario si la sumatoria de criterios de evaluación es 85% o más y si la asistencia al curso es mayor de 80%.</p>			
20. Fuentes de información			
Básicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma. D.O.F. 07 de julio de 2014. 297 pp. 2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al 		

	<p><i>Ambiente. Ultima Reforma. D.O.F. 16 de enero de 2014. 126 pp.</i></p> <p>3. <i>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2013. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Ultima Reforma. D.O.F. 07 de junio de 2013. 78 pp.</i></p> <p>4. <i>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley General de Vida Silvestre. Ultima Reforma. D.O.F. 19 de marzo de 2014. 66 pp.</i></p> <p>5. <i>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley de Aguas Nacionales. Ultima Reforma. D.O.F. 11 de agosto de 2014. 105 pp.</i></p> <p>6. <i>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Ultima Reforma. D.O.F. 04 de junio de 2014. 50 pp.</i></p> <p>7. <i>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2005. Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. Nueva Ley. D.O.F. 18 de marzo de 2005. 44 pp.</i></p>
<p>Complementarias</p>	<p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf (<i>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</i>).</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/259.pdf (<i>Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable</i>).</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146.pdf (<i>Ley General de Vida Silvestre</i>).</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16.pdf (<i>Ley de Aguas Nacionales</i>).</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/263.pdf (<i>Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos</i>).</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LBOGM.pdf (<i>Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados</i>).</p>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/130.pdf> (Ley Federal sobre Metrología y Normalización).

21. Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje

Título de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Materia Ambiental o área afín

Experiencia profesional universitaria como catedrático en el área.

Experiencia docente con el manejo de la cátedra con grupos numerosos de estudiantes.

Experiencia laboral en la aplicación de la legislación y normatividad ambiental.

Haber evaluado sistemáticamente el desempeño del alumnado y desarrollado estrategias didácticas para promover un ambiente de aprendizaje más activo en el área legislativa.

Pro actividad. Flexibilidad en horas laborales. Responsabilidad. Organización. Excelentes relaciones interpersonales y de comunicación.

Demostrada habilidad de trabajo en equipo. Habilidad para trabajar bajo presión. Orientado a resultados. Manejo de paquetes de cómputo.